MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. Nº 212/2014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LOTE N° 39, EN EL MARCO DE LA REEVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 13/2013 – ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA EL LABORATORIO CENTRAL ID N° 261.706.----------

Asunción, 21 de abril de 2014.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados a la **REEVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 13/13 – "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA EL LABORATORIO CENTRAL ID N° 261.706;** donde consta el Informe de Reevaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación Por Concurso de Ofertas, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección General de Contrataciones, ha dictado la RESOLUCIÓN DNCP N° 726/14 "RECURSO DE RECONSIDERACIÓN INTERPUESTO POR LA FIRMA INDEX SACI CONTRA LA RESOLUCIÓN DNCP N° 323/14 DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2014, DICTADA EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N°13/13 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA EL LABORATORIO CENTRAL" AD REFERÉNDUM PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL (MSPyBS) (ID N°261.706), de fecha 13 de marzo de 2014, en la que se RESUELVE:

1- HACER LUGAR al recuso de reconsideración promovido por la firma INDEX SACI CONTRA LA RESOLUCIÓN DNCP N° 323/14 de fecha 4 de febrero de 2014 revocando la misma en la medida de lo analizado

2- ANULAR Resolución DGOC N° 254 en lo que respecta la cancelación del lote 39 realizada en el marco de la LPN N° 13/2013 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS" ID N° 261.706

3- RETROTRAER todo lo actuado a la etapa de evaluación en relación al lote 39..."

Que, se dispuso una NUEVA evaluación del LOTE N° 39 del presente llamado, teniendo en cuenta exclusivamente los criterios dispuestos en el Pliego de Bases y Condiciones, la LEY N° 2051 y concordantes y toda la normativa aplicable vigente.-

Ing. LARA E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

SB/mc

Resolución D.G.O.C. Nº 212/2014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LOTE N° 39, EN EL MARCO DE LA REEVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 13/2013 – ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA EL LABORATORIO CENTRAL ID N° 261.706.----------

Que, en consecuencia el Comité Evaluador procede a la Reevaluación del LOTE N° 39 en el marco de la L.P.N. N° 13/2013 "Adquisición de Reactivos e Insumos para el Laboratorio Central".-

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y la Ley 2051/03 – "De Contrataciones Públicas" que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y la oferta evaluada como la más ventajosa, el Comité recomendó la adjudicación a la empresa*: INDEX SACI.-*

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21909/03, que lo reglamenta.-

Que, conforme a los artículos 1°, 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.-

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar el Lote N° 39 en el marco de la REEVALUACIÓN de la **"LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 13/2013 – ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA EL LABORATORIO CENTRAL ID N° 261.706", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL,** de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE	LOTE ADJUDICADO	MONTO TOTAL MÍNIMO	MONTO TOTAL MÁXIMO
INDEX	39	1.964.597.000	3.900.000.000
TOTAL ADJUDICADO IVA INCLUIDO		**1.964.597.000**	**3.900.000.000**

Artículo 2° Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Reevaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y el Cuadro de Precios Adjudicados.-

Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Resolución D.G.O.C. Nº 212/2014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LOTE N° 39, EN EL MARCO DE LA REEVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 13/2013 – ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA EL LABORATORIO CENTRAL ID N° 261.706.----------

Artículo 3° Disponer que la Sección de Ejecución de Contratos dependiente de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, sea la encargada de la administración del Contrato suscripto con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo, además de la vigencia de la póliza de caución respectiva.-

Artículo 4° Ordenar que el Contrato de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas, previa emisión de la Certificación Presupuestaria correspondiente.-

Artículo 5° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2014, Rubro 350.-

Artículo 6°. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.-

Artículo 7°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

SB/mc